

En el día de hoy, lunes 25 de marzo de 2013, siendo las 9:00 a.m, encontrándose reunidos en el galpón de Mariche I, del Consejo Nacional Electoral, ubicado en Filas de Mariche en el estado Miranda, previa convocatoria, con el propósito de realizar la **Selección de Muestra de Máquinas de Votación**, que tiene como objetivo seleccionar una muestra aleatoria estratificada por estado sobre la base de las máquinas de votación producidas el día anterior para la auditoria pre despacho; y la **Auditoría de Producción de Máquinas de Votación**, que tiene como finalidad comprobar la presencia del software y de la base de datos de las electoras y electores, previamente auditado, ejecutando la prueba de hash para la validación de integridad de los archivos y verificar el funcionamiento de la máquina de votación y sus componentes: instalación y diagnóstico. Las auditorías están enmarcadas en el cronograma electoral de la **Elección Presidencial** a celebrarse el 14 de abril de 2013. Con la presencia en este acto de los funcionarios del Consejo Nacional Electoral: por la Dirección General de Tecnología de la Información: Cecilia Cárdenas; por la Oficina Nacional de Participación Política: Alfredo Cotes y Leonela Lanz; por la Dirección General de Logística y Producción: Javier Fandiño y Tito Millán; por los auditores externos de la Universidad Central de Venezuela: Jaime Blanco, Ana Benaiges, Karima Velásquez y David Pérez; por los representantes de las organizaciones con fines políticos: **Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV)**: Eduardo Casañas y Jesús Petit; **Mesa de la Unidad Democrática (MUD)**: Enrique Martínez, Miguel Cañas, Antonio Alves, Javier Pose, Felix Arroyo y Juan Jose Seitz; y por la **Nueva Visión para mi País (NUVIPA)**: Isaac Sánchez y Indi Dubraska Meza. En cumplimiento de las funciones constitucionales y legales, así como la normativa emanada por el Consejo Nacional Electoral, con la finalidad de brindar y proporcionar confianza, transparencia y seguridad en el proceso de la Elección Presidencial 2013, se da inicio a las Auditorías de Selección de Muestra de Máquinas de Votación y Producción de Máquinas de Votación.

Se inició la actividad realizando el sorteo para la seleccionar las máquinas de votación que irán a la auditoría pre despacho del evento electoral del 14 de abril de 2013, con los procedimientos ya establecidos por el equipo de auditores externos de la Universidad Central de Venezuela (UCV) y los funcionarios del Consejo Nacional Electoral asignados para tal fin.

Entre los procedimientos establecidos para realizar el sorteo aleatorio de selección de muestras de máquinas de votación para la auditoría pre despacho, se resaltan los siguientes:

La Dirección General de Logística y Producción generará un listado con el número de Serial de las Máquinas de Votación producidas.

Para las Máquinas de Votación de los Estados producidas cada día, se seleccionara el **0,5%**.



avos

Los sorteos se harán diariamente, en acto público, en el galpón Mariche I, en presencia de los representantes de las organizaciones con fines políticos, auditores externos de la UCV y funcionarios del CNE.

Acto seguido, se procedió a realizar el sorteo con la participación de los representantes de las organizaciones con fines políticos apoyados por los auditores externos de la UCV y los funcionarios del Consejo Nacional Electoral.

El sorteo arrojó las siguientes máquinas de votación producidas el día anterior de los estados: **BARINAS y PORTUGUESA** para la auditoría pre despacho:

CCV	SERIAL	Nombre Centro de Votación	Estado	Municipio	Parroquia	N° Precinto Adicional
050302017011	MV4211077451	UNIDAD EDUCATIVA NACIONAL SIMON BOLIVAR	EDO. BARINAS	MP. BOLIVAR	PQ. BARINITAS	37322
050801009011	MV4210059210	ESCUELA BASICA CHORROCO ARRIBA (NER 423)	EDO. BARINAS	MP. SOSA	PQ. CIUDAD DE NUTRIAS	37437
050804001011	MV4211076760	GRUPO ESCOLAR AGUSTIN ISTURIZ	EDO. BARINAS	MP. SOSA	PQ. SANTA CATALINA	37435
050209004031	MV4210068304	UNIDAD EDUCATIVA ESTADAL BACHILLER JOSE RAFAEL BRI	EDO. BARINAS	CE. BARINAS	PQ. CORAZON DE JESUS	37324
050208011041	MV4210062760	ESCUELA BASICA ESTADAL ANGELA MENDOZA DE SANCHEZ	EDO. BARINAS	CE. BARINAS	PQ. ROMULO BETANCOURT	37438
160601038031	MV4009057933	JARDIN DE INFANCIA EL CARMELO	EDO. PORTUGUESA	MP. PAEZ	CM. ACARIGUA	37439
161102004021	MV4008049919	ESCUELA BASICA CONCENTRADA NUMERO 20	EDO. PORTUGUESA	MP. PAPELON	PQ. CA#0 DELGADITO	37436
160601005021	MV4008044648	ESCUELA NACIONAL GRADUADA SAN ANTONIO	EDO. PORTUGUESA	MP. PAEZ	CM. ACARIGUA	37434
160705002021	MV4009056722	ESCUELA CONCENTRADA MIXTA NUMERO 217 105 2174	EDO. PORTUGUESA	MP. SUCRE	PQ. SAN JOSE DE SAGUAZ	37321
160101022031	MV4008044182	ESCUELA BASICA MONSEÑOR OMAR RAMOS CORDERO	EDO. PORTUGUESA	MP. ARAURE	CM. ARAURE	37440
160601042021	MV4009057951	ESCUELA BASICA 5 DE DICIEMBRE	EDO. PORTUGUESA	MP. PAEZ	CM. ACARIGUA	37323

Las Máquinas de Votación seleccionadas se organizaron en una paleta, se embalaron con papel de plástico y cinta adhesiva, a cada máquina de votación se le añadió un precinto de seguridad adicional debidamente numerado, suministrados por los auditores externos de la UCV.

Las máquinas de votación se colocaron en un lugar visible del galpón con la información del contenido de las máquinas de votación en hojas firmadas por los participantes de la auditoría, se resguardaron en la parte superior del estante previsto para ello y estarán

siendo filmadas permanentemente con el objeto de darle mayor seguridad hasta el día de la auditoría pre despacho.

Seguidamente, los representantes de las organizaciones con fines políticos conjuntamente con el equipo de auditores externos de la UCV y funcionarios del CNE, se dirigieron al área de control de calidad técnico, para iniciar la Auditoría de Producción de Máquinas de Votación, donde seleccionaron aleatoriamente la cantidad de seis (6) máquinas de votación precintadas dispuestas en los rieles, lo que indica que las mismas se encontraban válidas por ésta área.

La selección de la muestra de las máquinas de votación se realizó sobre una muestra a partir de la cantidad de máquinas producidas el día anterior (**MONAGAS y BARINAS**), se calculó el número de máquinas de votación seleccionadas correspondiendo por estado el 0,3%.

Para auditar la máquina de votación se usó una planilla general de chequeo, revisando lo siguiente:

1. Revisión general de la máquina de votación y sus componentes.
2. Instalación de la máquina de votación.
3. Prueba de hash. (validación de la firma electrónica).
4. Firma de la planilla y observaciones en caso de que las hubiere.

Las máquinas de votación seleccionadas en la cadena de producción que auditaron tanto en su software como en sus componentes los representantes de las organizaciones con fines políticos, fueron las siguientes:

Estado	Municipio	Código Cuaderno de Votación
Monagas	Acosta	140102004.01.1
Monagas	Aguasay	141101003.03.1
Monagas	Libertador	140601002.06.1
Barinas	Bolívar	050302001.06.1
Barinas	Antonio J. de Sucre	051001005.01.1
Barinas	Pedraza	050604001.04.1

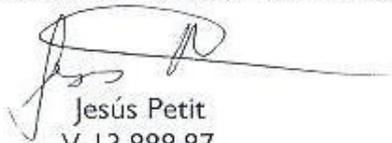
Seguidamente se inició la auditoría de las máquinas de votación seleccionadas; se les realizó la corrida del HASH, verificando que los archivos relacionados con la aplicación son los certificados anteriormente en la auditoría del software de máquinas de votación, constatando y validando que no han sido alterados ni modificados, obteniéndose como resultado una verificación exitosa.

Los representantes de las organizaciones con fines políticos ejecutaron todas las pruebas y revisiones a las máquinas de votación seleccionadas, verificando que los equipos funcionan correctamente y se encuentran en buen estado, orden y funcionamiento. La actividad electoral se desarrolló con normalidad y no se presentaron observaciones al respecto.

Dando cumplimiento con la normativa que regula esta materia en satisfactorias condiciones con todo el personal asistente al acto. No encontrándose objeción, se levanta la presente acta, dejándose expresa constancia de la transparencia del acto. Se firma en señal de aceptación y conformidad.

Por las organizaciones con fines políticos:

Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV):


Jesús Petit
V-13.888.87

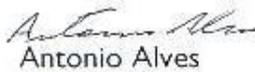
Mesa de la Unidad Democrática (MUD):

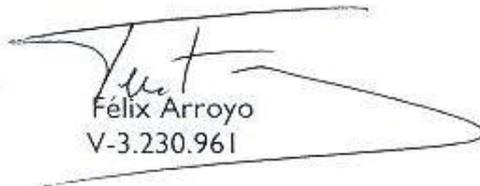

Juan José Seitz
V-5.003.063


Miguel Cañas
V-2.893.326


Javier Pose
V-6.082.224

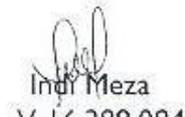

Enrique Martínez
V-4.772.490


Antonio Alves
V- 17.118.940


Félix Arroyo
V-3.230.961

Nueva Visión para mi País (NUVIPA):


Isaías Sánchez
V-18.479.788

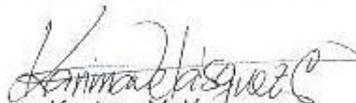

Indir Meza
V-16.288.084



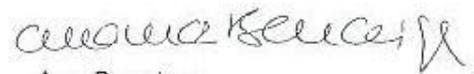
Audidores externos de la Universidad Central de Venezuela (UCV):



Jaime Blanco
V-14.746.381



Karima Velásquez
V-15.801.687



Ana Benaiges
V-3.235.123



David Pérez
V-15.612.357

Por el Consejo Nacional Electoral (CNE):

Dirección General de Tecnología de la Información:



Cecilia Cárdenas
V-23.643.674

Dirección General de Logística y Producción:



Javier Fandiño
V-15.403.568



Tito Millán
V-14.017.727

Oficina Nacional de Participación Política:



Alfredo Cotes
V-6.519.954



Leonela Lanz
V-6.130.674

ccub